



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

CONSEJO DE CARRERA
PROYECTO CURRICULAR DE TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA
ACTA No.001

FECHA : Bogotá, 18 de Enero de 2013
HORA : 2:00PM
LUGAR : Sala de juntas Coordinación Proyecto Curricular
Tecnología en Topografía.

INTEGRANTES:

Lic. EDIER HERNAN BUSTOS	Presidente.
Lic. EDILBERTO SARMIENTO	Representante Componente Básico
Arg. CARLOS MEDINA	Representante Componente Humanístico
Ing. OMAR PATIÑO SILVA	Representante Componente Profesional
FABIAN LEONARDO MONTAÑEZ	Estudiante

ORDEN DEL DÍA:

1.0 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2.0 APROBACION DE ACTAS

3.0 INFORME COORDINADOR

4.0 CASOS ESTUDIANTES

4.1 Caso Gilbert Cendales Monsalve

5.0 CASOS PROYECTO CURRICULAR

5.1 FIJACIÓN HORARIO Y FECHAS CONSEJO DE CARRERA

5.2 PRE REQUISITOS ADMINISTRATIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS
TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA.

5.3 PROFESORES MTO

5.3.1 DEFINICION PERFILES CONCURSO DOCENTES
VINCULACION ESPECIAL.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ASISTENCIA

ASISTENCIA A LA SESIÓN No 001 DEL CONSEJO DE CARRERA
DE 18 DE ENERO DE 2012

ASISTENTES:

FIRMA:

LIC. EDIER HERNAN BUSTOS VELAZCO	Presidente	
Lic. EDILBERTO SARMIENTO SARMIENTO	Representante Componente Básico	
Arq. CARLOS MEDINA VARGAS	Representante Componente Humanístico	
Ing. OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA	Representante Componente Profesional	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1.0 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Una vez verificado el Quórum se procede al desarrollo del orden del día, nombrando como secretario Ad hoc al Profesor **OMAR FRANCISCO PATIÑO SILVA**.

2.0 APROBACION DE ACTAS

Se da lectura y aprobación del acta No. 021 de 06 de Diciembre de 2012, con las correcciones pertinentes.

3.0 INFORME COORDINADOR

- El Coordinador da la bienvenida a todos y cada uno de los Consejeros de Carrera e informa que mantendrá los lineamientos académicos definidos por la anterior Coordinación, a fin de facilitar todos y cada unos de los aspectos académicos y administrativos que se desprenden del Proyecto Curricular.
- El Coordinador informa, sobre el proceso de pre inscripción automática de asignaturas del Proyecto Curricular, la Revisión de los Pre-requisitos y espacios teórico - prácticos que se deben tener en cuenta al momento de realizar el proceso de inscripción de asignaturas y el cronograma establecido por la Universidad para estas actividades.
- El Coordinador informa, que actualmente se está trabajando en el registro de los horarios en el sistema cóndor tanto de Profesores de Planta, como de los Profesores de vinculación especial que continúan en el Proyecto Curricular.

4.0 CASOS ESTUDIANTES

El estudiante **GILBER FABIAN CENDALES MONSALVE** con código 20112030032, solicitud de reintegro.

- El Consejo de Carrera, considera trasladar a la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales el requerimiento de dicho estudiante, para que desde allí se precise y/o se modifique la decisión tomada el pasado mes de Diciembre de 2012, mes en que le fue negado el reingreso al estudiante en mención para el periodo 2013-1.

5.0 CASOS PROYECTO CURRICULAR



5.1 FIJACIÓN HORARIO Y FECHAS CONSEJO DE CARRERA

- El Consejo de Carrera define que los días de la reunión del Consejo de Carrera será los días viernes; cada quince (15) días, a la 1:00 p.m.
- El Coordinador presentará y publicará en cartelera, un cronograma de sesiones de Consejo de Carrera hasta el mes de Junio.

5.2 PRE REQUISITOS ADMINISTRATIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS TECNOLOGÍA EN TOPOGRAFÍA.

- El Consejo de Carrera define que en los documentos base, de los procesos y registro calificado el Plan de Estudios del Proyecto Curricular de Tecnología en Topografía, **NO TIENE PRE-REQUISITOS**, Sin embargo, para fines administrativos se hace necesario establecer un orden secuencial en las asignaturas para orientar al estudiante tal cual como se muestra en el plan de estudios anexo.

5.3 PROFESORES MTO

- El Consejo de Carrera propone dar continuidad a los ingeniero y profesionales: RUBBY STELLA PARDO PINZÓN, ANTONIO CARLOS DE LA BARRERA PORTO, MILTON JOSEPH BERNAL REINA, como profesores MTO para el periodo académico 2013-1 y así mismo dar continuidad a los demás docentes de hora cátedra que estuvieron vinculados en el Proyecto Curricular en el periodo académico 2012-3.
- Por otra parte y a fin de cubrir las necesidades académicas del Proyecto Curricular y consecuentes con las vacantes disponibles en el mismo, se propone convocar a concurso abreviado para la vinculación especial de docentes medio tiempo ocasional y hora cátedra.

5.3.1 DEFINICION PERFILES CONCURSO DOCENTES VINCULACION ESPECIAL.

El Consejo de Carrera, aprueba convocar a concurso abreviado la vinculación especial de docentes medio tiempo ocasional y hora cátedra a fin de cubrir las necesidades académicas del Proyecto Curricular para el presente semestre y define los siguientes perfiles y condiciones mínimas para tal fin, de la siguiente manera, así:

PERFIL 1 – Medio Tiempo Ocasional

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Topografía

Intensidad Horaria Semanal: Dieciséis (16) Horas Lectivas – Dos (2) horas sub comité de currículo – Dos (2) sub comité de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

investigación.

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico.
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**

ASIGNATURA	LUNE	MARTE	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Topografía	20-22			14-16	12-14	14-16
Computarizada				18-20		16-18
Interventoría de Obras		16-18		16-18		

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

PERFIL 2 – Hora Cátedra

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Matemáticas y Estadística

Intensidad Horaria Semanal: 8 Horas

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Matemático o Licenciado en Matemáticas o Licenciado en Matemáticas y Física.
- **Título de Posgrado:** especialista en matemática o en educación matemática, , preferiblemente con título de magister en el área de concurso
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

ASIGNATURA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Cálculo Multivarial	20-22	20-22			
Estadística		18-20	18-20		

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

PERFIL 3 – Hora Cátedra

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Costos y Presupuestos

Intensidad Horaria Semanal: 8 Horas.

Requisitos:

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico o Ingeniero Civil.
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**

ASIGNATURA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADOS
Costos y Presupuestos			16-18		14-16 18-20	8-10

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica.

PERFIL 4 – Medio Tiempo Ocasional

Vacantes: UNA (1)

Área del concurso: Topografía

Intensidad Horaria Semanal: Dieciséis (16) Horas Lectivas – Dos (2) horas sub comité de extensión – Dos (2) horas de preparación de clases.

Requisitos:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

- **Título de Pregrado:** Ingeniero Topográfico.
- **Título de Posgrado:** En el área del concurso, preferiblemente el de magister.
- **Experiencia Docente:** Mínima de un (1) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).
- **Experiencia profesional:** Dos (2) años.
- **Investigaciones y Publicaciones:** Preferiblemente con investigaciones y publicaciones.
- **Horario:**

ASIGNATURA	LUNES	MARTE	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Planimetría	16-17	12-15	12-14			
	17-18	15-18				
Altimetría			20-22			11-14

El concurso se realizará de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 003 de 2009, de Vicerrectoría Académica.

Siendo las 2:30 pm, se levanta la sesión y se firma por quienes en ella intervinieron:


EDIER HERNAN BUSTOS VELAZCO
Presidente del Consejo de Carrera


OMAR FRANCISCO PATINO SILVA
Secretario Ad Hoc.